



37 - 35
10
dadbogota.gov.co
195

[illegible]



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

2. Trámite realizada.

Proceso solicitud

Expedición de la licencia de conducción-moto

Proceso solicitud

Estado	Procesado	Responsable	Inicia	Cambia	Calendario	Habiles
En Pace	RTS	NANAIÓRES PRIZON BURGOS	14/06/2017 16:09	14/06/2017 16:13	0	0
Digitación	RTS	LAURA CAMILA REGNO PINEROE	14/06/2017 16:13	14/06/2017 16:14	0	0
Separación	RTS	Usuarió entregador run	14/06/2017 16:14	14/06/2017 16:26	0	0
Recibo al RTS	RTS	ELIANA MARIA RONDON	14/06/2017 16:26	14/06/2017 16:43	0	0
Entregada al usuario	RTS	VENECIA ALEJANDRA BARRA DEL S	14/06/2017 16:43	16/06/2017 09:00	0	0
Total Tiempo:						0

Solicitud

Buscar por

☐ Placa ☐ Conductor ☐ Nro. Solicitud ☐ Solicitante ☒ Propietario ☐ Nro. Boletín

Propietario

Ordenar por

C1022964453

Buscar

☒ Ascendente

Proceso

Aceptar

Sair

Encontrados

Ido	Solicitante	Propietario	Fecha	Identificador	Estado	Procesado	Resultado
71	C102296445	C102296445	21/04/2014	LD1857	Entregado al Usuario		Aprobado
09	C102296445	C102296445	13/05/2014	LD1857	Entregado al Usuario		Aprobado
77	C102296445	C102296445	14/06/2017	C102296445	Entregado al Usuario	PITS	Aprobado
33	C102296445	C102296445	14/06/2017	C102296445	Entregado al Usuario	PITS	Aprobado
43	C79751327	C102296445	20/12/2017	EDW487	Entregado al Usuario	PITS	Aprobado

"Bogotá, mejor para todos"

DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRÁNSITO
SUBDIRECCIÓN DE CONTRAVENCIONES

Proyectó: Viviana Ortiz

AC 13 Nd. 37 – 35

Tel: 3649400

www.movilidadbogota.gov.co

info: Línea 195

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 14885

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICIÓN N°. / PETICIONARIO	SDM-245250/ MYRIAM ASTRID CIFUENTES PEREZ
RESPUESTA N°.	SDM-SC-204131 del 18 DE OCTUBRE DE 2019
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (NO EXISTE), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 09 DE DICIEMBRE DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso 10

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-245250.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 09 DE DICIEMBRE DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 13 DE DICIEMBRE DE 2019 A LAS POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)